



## Comunicado de prensa

16 de diciembre de 2008

### **La Federación Española de Asociaciones de Agencias de Viajes (FEAAV) estudia demandar a Ryanair por un delito de injurias contra el sector**

La Federación Española de Asociaciones de Agencias de Viajes (FEAAV) demandará, por un delito de injurias, a la compañía aérea de bajo coste, Ryanair, como consecuencia de las declaraciones realizadas por el director de comunicación de la *low cost*, Stephen McNamara, a raíz del conflicto surgido tras el anuncio de que Ryanair abandonará en 2009 sus conexiones con Fuerteventura.

En este sentido, y a través de un comunicado difundido por la compañía, McNamara señala que “los únicos colectivos que se beneficiarán de la pasividad de la AIE (Agrupación de Interés Económico Fomento del Desarrollo Turístico de Fuerteventura), y la pérdida de los servicios de Ryanair en Fuerteventura, serán las compañías de tarifas altas y los agentes de viaje que impondrán sus abusivas tarifas para llegar a la isla”. Y añade: “Gallego (presidente de FEAAV) y la AAVFGL (Asociación de Agencias de Viajes de Fuerteventura, Gran Canaria y Lanzarote) se aprovecharán de la salida de Ryanair incrementando las comisiones que cobran a los pasajeros”. Así, y de confirmarse la veracidad de estas declaraciones, el propio Rafael Gallego asegura que tomarán medidas legales: “Si estas palabras son ciertas, demandaremos a la compañía, tanto en mi nombre como en el de las asociaciones de viajes de este país, por un delito de injuria”. En caso de prosperar el recurso, la indemnización que se obtenga tendrá fines benéficos destinándose a Aldeas Infantiles.

Asimismo, desde FEAAV se quiere dejar claro que las posibles subidas de precios apuntadas por Ryanair en su comunicado no obedecen, de ninguna manera, al incremento de las comisiones por parte de las agencias, sino más bien a una mala política de precios de la compañía de bajo coste. “Más del 80% de los billetes que venden, lo son de la temporada anterior, por lo tanto, con el nuevo panorama económico, han tenido que subir los precios y ya no podían por haberlos cerrado con precios y costes de otro ejercicio”, apunta Rafael Gallego.

Por otra parte, el propio Rafael Gallego, como presidente tanto de FEAAV como de AAVFGL, desea destacar las cifras de pasajeros que han llegado a Fuerteventura en lo que va de año, números que por si solos demuestran la capacidad y el atractivo turístico de la isla, muy capaz de seguir configurándose como referente sin necesidad de la presencia de la *low cost*. “De enero a octubre, han llegado a Fuerteventura 1.443.000 turistas, de los que 1.215.000 eran extranjeros; los números apenas sí suponen un descenso del 1% con respecto al mismo período del año pasado. Esto habla muy bien de la fortaleza de Fuerteventura como punto de destino. Además, Ryanair afirma que la isla ha pasado de 2.000 a 250.000 pasajeros al año

desde su llegada. Si eso es cierto, supondría que más del 17% de los turistas que vienen a Fuerteventura lo hacen por esta compañía. ¿Alguien se lo cree?”.

Para resaltar la dificultad de que estas cifras se ajusten a mercado, desde FEAAV se quiere recordar alguno de los recientes estudios realizados sobre compañías de bajo coste, como el elaborado por Exceltur, en el que se demuestra que sólo un 25% de los pasajeros de estas entidades las emplea para su oferta, mientras que un 65% lo son de vuelos nativos. Así pues, resulta difícil de creer que Fuerteventura se vaya a ver tan seriamente afectada cuando todas las conexiones de Ryanair son extranjeras.

Por último, y después de todo lo apuntado, desde FEAAV se quiere expresar su desacuerdo con el catastrofismo con el que se está viviendo el abandono de Fuerteventura por parte de Ryanair, mostrando su total confianza en la ocupación por parte de otras compañías de los vuelos dejados por esta low cost.

“En el año 2009 celebramos nuestro XXX aniversario”.

Son miembros de FEAAV las Asociaciones de Agencias de Viajes de Albacete, Alicante (APAAB), Almería (ASAVAL), Aragón, (AABA), Baleares (AVIBA), Cádiz (AAVCA), Córdoba (AAVCOR), Las Palmas (AAVFGL), Murcia (AMAV), del País Vasco y Navarra (BIDEA), Pontevedra (AVIPO), Sevilla (AEVISE), Tenerife (APAV), Madrid (UMAV) y UNAV.